

CONMEMORANDO UN CENTENARIO

El Ilmo. y Rdm. P. Fr. Raimundo Strauch y Vidal

VII

El P. Strauch en libertad

Al recibirse en Mallorca, en 20 de Mayo de 1814, el decreto que el rey don Fernando VII había expedido en Valencia el día 4 aboliendo la *Constitución de la Monarquía Española*, una numerosísima multitud de personas de todas las clases de la sociedad fué a sacar de su encierro al animoso defensor de la causa católica, el P. Strauch, que fué conducido en triunfo al Borne, donde una vez derribada la lápida de la *Plaza de la Constitución*, que había sido colocada a principios de año, y puesto en su lugar un lienzo con la inscripción *Real Plaza de Fernando VII*, se le obligó a dirigir la palabra al pueblo allí congregado, pronunciando Strauch un discurso notable por la moderación y dulzura no menos que por la elocuencia. El pueblo, dice el autor de la *Biografía eclesiástica completa*, desaba darle una satisfacción pública por los agravios que de sus enemigos había recibido, y así clamaba a voz en grito: «Nombrades, señor, nombrades, para que caiga sobre ellos nuestra maldición». Al oír estas palabras, las lágrimas asomaron a los ojos del piadoso franciscano, quien, lejos de excitar a la venganza, con voz fuerte, aunque conmovida, exclamó: «Perdón, perdón para ellos; yo les perdono con toda la efusión de mi alma; que vengan a mí; los recibiré con los brazos abiertos, les daré el osculo de paz y de amistad. Huya de nosotros toda idea de venganza; seamos grandes, sigamos las pisadas de nuestro divino Maestro; no salgán de nuestros labios más que palabras de amor y de caridad». Máximas dignas de un sacerdote animado del espíritu de Jesucristo e imbuido en la doctrina de su sagrado Evangelio.

A la mañana siguiente todas las tropas de la guarnición formaron en el Borne. El Excmo. Sr. Comandante general don Antonio de Gregorio y las demás autoridades y las corporaciones más res-

petables juraron fidelidad al Rey en la plenitud de sus derechos de soberanía, concluyendo tan solemne acto con tres descargas de fanfarras, salvas, vítores y repique de campanas. Hallábase presenciando la función, desde la galería de la casa del Marqués de Bellpuig, el Padre Strauch, que, al ser distinguido por el inmenso público, fué aclamado y vitoreado, recibiendo así las felicitaciones de la concurrencia; desde la plaza y los balcones, mujeres y niños, agitaron sus pañuelos para saludarle.

El *Semanario Cristiano Político* del 26 apareció orlado publicando el decreto de Valencia y una *Proclama al religioso y heroico pueblo mallorquín* suscrita por el Párroco de San Nicolás y el diputado don Antonio Llaneras y por el P. Raimundo Strauch, las dos columnas más firmes del Altar y el Trono en aquellos días en nuestra isla de Mallorca. En 30 de Diciembre del año anterior habíase despedido de sus suscriptores y habíase dejado de existir la *Aurora Patriótica Mallorquina*, y así, los redactores del *Semanario*, coronados sus esfuerzos por el éxito, pudieron también despedirse del público en 28 de Julio, después de una campaña implacable de más de dos años. «Nuestros enemigos —decían— han desaparecido y nos han dejado solos en el campo de batalla... ya no nos queda más que mostrar nuestro agradecimiento y retirarnos... No menos satisfecho el P. Strauch despidiéndose también por cuenta propia en un comunicado aparte, del cual tomamos las siguientes líneas: «Esto se acabó. El Papa está en Roma; Fernando VII en su trono; Luis XVIII en el de Francia; el Nuncio de Su Santidad en la Corte; y muchos pájaros en jaulas. En esta suposición ¿qué necesidad hay de *Semanarios*? Ninguna. Pues, muy señores míos, pásenlo ustedes bien...»

A. Truyols, Pbro.

(Continuará)

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Del movimiento católico mundial

Fracaso de las leyes bolcheviquistas

Los dos periódicos más importantes de la Rusia soviética, «Las Noticias» y «El Comunistas», se lamentan a diario del poco éxito que van obteniendo las leyes de persecución religiosa.

Ni la separación de la Iglesia y el Estado ni la prohibición de la enseñanza del Catolicismo, logran en la práctica resultado alguno, pues los hijos de los propios obreros buscan las religiosas y secretamente se adocinan en la Fe. Otro tanto ocurre con los Sacerdotes que son solicitados para ejercer el ministerio. En demostración indudable del fracaso, baste decir que el órgano de Charkoff, «El Comunistas», anuncia que los obreros se reúnen para celebrar los días de fiesta señalados, como tales, por el Gobierno de los Soviets, y lo mismo acontece con el día del descanso semanal, que a pesar de las leyes, sigue siendo el domingo.

Las Órdenes Religiosas en Hungría

A medida que se impone el buen sentido, los húngaros van comprendiendo el error grande que fué la expulsión de los religiosos y singularmente de los Paulinistas, única Congregación nacida en Hungría, que alcanzó en los varios siglos de existencia brillante desarrollo hasta haber dado a la nación extraordinarios hombres de ciencia. Después de la expulsión se refugiaron en Polonia, en Centochova principalmente. En estos últimos años, numerosos jóvenes de Budapest solicitaron ingresar en la Orden y en la Asamblea General de los Católicos poco ha celebrada se acordó solicitar la vuelta de los Paulinistas, habiendo accedido el Gobierno con aplauso de la nación, que llena de júbilo ha visto en el pasando más reintegrados a su hogar a los Padres Paulinistas.

En Francia se reconstruyen las iglesias

Bajo la presidencia de Mr. Baudillart, se ha celebrado en el castillo de la Condessa de Rochetaillee una reunión de la «Liga para reparación de templos», asistiendo delegaciones de varias Diócesis.

Según los datos leídos en la sesión, exigen urgente reparación 2.000 iglesias, 400 ermitas y unos 1.500 templos están necesitados de las vestiduras sagradas y cálices necesarios para la celebración de la misa.

Su Santidad el Papa, entusiasta protector de esta obra, ha donado la cantidad de 15.000 francos y la Liga abrirá en breve una suscripción.

Los católicos del Ecuador al Gobierno

Sabido es que desde la muerte del insigne

García Moreno en el Ecuador uno de los pueblos sudamericanos que más se han distinguido en perseguir el catolicismo y dejar a sus ministros. Pocos sacerdotes hay en la República y su permanencia está bárbaramente vigilada por los Gobernantes, que no les permiten, sin beneplácito de estos mandarines, salir del pueblo en que residen y aún cuando de extranjeros se trate no pueden regresar a la patria nativa sin especial permiso.

No obstante tan tiránicas leyes, el pueblo no se acostumbra a vivir sin sacerdotes y religiosos, hasta el punto que en una de las más prósperas y populares ciudades, la de Ibarra, se han reunido los católicos y, por medio de una delegación portadora de un escrito firmado por millares de padres de familia, han pedido al Gobierno que permita la entrada a los frailes capuchinos. «Desde hace treinta años están fuera de nuestra nación —dice la exposición— y nosotros no hemos olvidado ni podríamos olvidar que ellos enseñaron y educaron a nuestros padres y que la única obra civilizadora hecha en favor de los indios del Putumayo, a los Capuchinos se debe». La provincia de Ibarra se dirige a los poderes públicos en demanda de que conceda la vuelta a este país a los religiosos de esa orden. Ante tan rotundo plebiscito, el Gobierno parece que se halla dispuesto a ceder, pues de lo contrario, anuncia la prensa, los católicos de Ibarra no se resignarán y la negativa podría ser causa de una revolución en el país»

Por los negros en América

Recientemente se ha inaugurado en Washington el Instituto del Cardenal Gibbons, establecimiento benéfico y docente levantado por la generosidad de los católicos, especialmente de la llamada «Liga Nacional de hombres católicos» cuyo presidente es Benson.

En el acto inaugural celebróse una sesión de propaganda, a la que asistieron algunos miles de personas, tomando parte en ella el senador Walsh de Massachusetts cuyas declaraciones son el más espléndido homenaje a la acción de los católicos.

«Una afortunada circunstancia —dijo— hace coincidir el día de vuestra fiesta con la de la feliz emancipación de la raza negra hace hoy sesenta años. Sin temor a contradicción alguna, puedo afirmar que en este lapso de tiempo en que gozaron de libertad los negros, ninguna raza la utilizó más benéficamente que la suya, gracias principalmente a vuestra acción cristiana».

P. B.

COMENTARIOS

Un papel viejo

«A honra y gloria de nuestro Señor Dios Jesu-Christo, (sic) y de la Inmaculada Concepción de la gloriosa y siempre Virgen María Señora nuestra fué de nuevo establecida la presente Tabla por el Ayuntamiento de la Muy Ilustre Ciudad de Palma según resolución de dicho Ayuntamiento día 23 Julio de 1723 y regulado en el año 1740.

Marzo.

Todos los domingos, y fiestas de Quaresma asistirá la Ciudad por la tarde al Ospital General.

Domingo de Ramos asistirá la Ciudad a la Misa Mayor en la Cathedral.

Jueves Santo asistirá la Ciudad a la Comunión en la Cathedral, y por la tarde al Ospital, y después en la Cathedral para ver la Procesión.

Viernes Santo asistirá la Ciudad por la mañana a la Cathedral.

Domingo de Pascua de Resurrección asistirá la Ciudad primero a la Procesión y después a la Misa Mayor en la Cathedral.

Abril.

Domingo de la Caridad asistirá la Ciudad por la mañana en la Casa de la Ciudad en el banco de piedra al tiempo de pasar las Procesiones, y a la de Santa Eulalia hasta el salir del Temple, etc. etc.

Muestra este papel viejo del cual van trascritas las precedentes líneas como es tradición antigua y hermosa el ver asociado nuestro Consejo Municipal a las fiestas religiosas de la Semana Santa, en estos días de grandes solemnidades en que se despliega el esplendor majestuoso del culto y la liturgia católica.

Y.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El nuevo Parlamento

Algunos periódicos que no son precisamente de significación ni matiz de derecha, hablan de una próxima crisis. Esta próxima crisis, la fundan en la conveniencia de dar más unidad y hasta más homogeneidad a las fuerzas del Gobierno. Se querría un sólo jefe con una sola disciplina y con una mayoría devota del primero y entusiasta de la segunda.

Pero lo que se quiere es irrealizable. La izquierda está dividida y la derecha también. En la izquierda hay tantos grupos como capítostes. En la derecha quizás haya menos capítostes, que grupos. Sea lo que quiera la verdad, es que en el Parlamento de la concentración habrá de quince a veinte grupos y grupitos con derecho a opinar en todos y cada uno de los asuntos que se sometan a la deliberación del Parlamento. ¿Tantos? preguntará el lector; tantos, respondemos nosotros y no es muy difícil enumerarlos.

En el liberalismo gobernante tendremos: el grupo de García Prieto, el de Romanones, el de Alba, el de don Melquiades, el de Gasset, el de Alcalá Zamora, el de Villanueva y... el de los descontentos. Total, ocho.

En los conservadores tendremos, el grupo idóneo, subdividido en otros dos, el de Sánchez Guerra y el de Bugallal; y en realidad, aun deberíamos dar por admitido un tercero: el de los que siendo liberales conservadores, no están por unas o por otras razones, ni con aquél ni con éste. Además, tendremos otros dos grupos conservadores: el de los ciervistas y el de los mauristas. Total, cinco.

En la extrema derecha hay que contar los jaimistas diputadas, los tradicionalistas y los integristas y como no se retraerán todos los representantes del partido social popular y vendrá también algún independiente, es de fazon que los contemos: suman todos, cinco.

Los nacionalistas catalanes, se subdividirán en ligueros y en extremistas. He aquí otros dos grupos.

Los republicanos subdivididos a su vez en republicanos netos y nacionalistas; y los socialistas y tal vez algún comunista son otros tres o cuatro grupos; y sumados estos a todos los anteriores arrojan si no me equivoco, veinticuatro significaciones políticas o veinticuatro matices con derecho a opinar y votar, que es lo mismo que decir un centenar de discursos sobre la cosa más insignificante.

Con esta realidad parlamentaria, que responde a la realidad de la profunda división política y social de fuera del Parlamento ¿cabe un Gobierno homogéneo? Un Gobierno que se constituyera reflejando al país y al Parlamento tendría que ser un Gobierno de grupos; pero un Gobierno híbrido, heterogéneo ¿va a alguna parte?

He ahí como la homogeneidad frente a un Parlamento heterogéneo, o la heterogeneidad de un gobernante, representan obstáculos insuperables para la acción gubernativa. La crisis, pues, no resolvería nada, salvo que se planteara una con el objetivo claro y rotundo de constituir un instrumento para gobernar, dando de lado a cuanto dificultase el Gobierno. Y entonces, lo primero que habría que relegar al desván de los trastos viejos e inútiles es el Parlamento.

Miguel Peñafior

Madrid.

UNA CIRCULAR

El Congreso de Ejercicios de Manresa

De la Comisión organizadora hemos recibido la siguiente interesante circular:

«Durante los días de Carnaval se reunió en Manresa el Comité Ejecutivo de este Congreso, para ultimar todo lo referente a su celebración. Dar a conocer lo determinado en aquella junta, hé aquí el fin de la presente Circular.

Dos circunstancias consoladoras: Circunstancias sumamente grata y consoladora para los Congresistas ha de ser seguramente la estancia durante aquellos días en Manresa de la reliquia de parte del cráneo de N. S. P. Ignacio, que por concesión del R. P. Provincial de Castilla será traída a la Sta. Cueva para presidir los trabajos de nuestros Padres y enseñarnos y alentarnos a todos a explotar lo más posible en beneficio de la Iglesia y de la sociedad el librito maravilloso que hace cuatro siglos compuso en la misma Cueva.

Otra circunstancia grata será la presencia en el Congreso de los cuatro Padres Provinciales de España que con delicada atención han acordado celebrar por entonces su reunión anual después de asistir al Congreso, cuya labor alentarán con su presencia y dirigirán con su intervención.

Duración del Congreso: El Congreso celebrará la sesión de apertura el día 2, lunes de Pascua, a las 6 de la tarde, y la de clausura el día 6, primer viernes del mes, por la mañana.

La sesión de apertura comprenderá los siguientes actos: a) Alocución inaugural; b) Memoria del P. Secretario del Congreso sobre los trabajos realizados; c) Visita con exposición menor en la Santa Cueva para poner el Congreso bajo la protección de N. S. Padre y de Nuestra Señora de Montserrat y consagrarlo por su medio al Sagrado Corazón de Jesús.

Dos clases de sesiones: Para intensificar la labor del Congreso y obtener mejor su fin, habrá en él dos clases de sesiones, a saber: unas «generales» para todos, otras «particulares» en las que los Congresistas, divididos por secciones, estudiarán los diversos puntos del Programa, para presentar a las sesiones generales el resultado.

Las generales se tendrán por la mañana de 9 a 11. Las particulares por la tarde de 3 a 5.

Congresistas: Se van recibiendo los nombres de todos los Padres que han de asistir al Congreso y el tema que cada uno ha de desarrollar. Solamente nombraremos el Ponente y el Secretario de cada sección para que puedan dirigirse a ellos los que quieran.

Primera Sección: Antes de los Ejercicios. Ponente: R. P. Remigio Vilariño; (Colegio de Estudios Superiores.—Apartado 1.—Bilbao); Secretario: P. José M. Lacoume.

Segunda Sección: Durante los Ejercicios. Ponente: R. P. Isacio Morúa. (Palencia.—Colegio del Sdo. Corazón de Jesús.—Apartado 1.—Carrión de los Condes);—Secretario: P. Maturino de Castro.

Tercera Sección: Después de los Ejercicios. Ponente: R. P. José M. Rubio. (Isabel

la Católica, 12. Madrid 8);—Secretario: P. Mauricio Gordillo.

Además se van recibiendo numerosas notas y memorias sobre la obra de los Ejercicios en España y en el Extranjero, y en el Congreso tomarán parte algunos Padres de cada una de las cuatro Provincias de lengua española. También asistirán algunos respetables Sres. Sacerdotes del Clero secular, enviados por varios Reverendísimos Prelados de España.

Complementos del Congreso: 1.º En la galería de la planta baja, quedará instalada durante los días del Congreso una exposición o museo práctico de la Obra de los Ejercicios en todo el mundo. En ella podrán ver los Congresistas: 1) los mapas de Ejercicios de las distintas naciones; 2) las fotografías de todas las casas de Ejercicios; 3) ejemplares de las hojas, folletos, memoriales, revistas y libros de Ejercicios publicados por las diversas casas, distribuidos por Provincias y Asistencias; 4) los cuadros sinópticos de la Biblioteca de Ejercicios del P. Watrigant (Enghien Bélgica).

2.º El último día del Congreso se inaugurará la Biblioteca de Ejercicios con las obras que hayan llegado ya de las distintas casas de la Compañía, a las cuales con la aprobación y bendición de Nuestro Padre se ha pedido esa especie de contribución «universal a la Biblioteca Manresana, como obsequio de todos a Nuestro Santo Padre Ignacio, en el IV Centenario de la composición del admirable libro que ha sido y será como el inspirador y causa de tantos otros en la sucesión de los tiempos.

3.º Finalmente, en conmemoración de aquella «Ilustración Eximia» que tuvo Nuestro Santo Padre a orillas del río Cardener, y a la que tanto él como nuestros primeros Padres parecían atribuir la idea del espíritu de nuestra Compañía, se proyecta colocar una lápida e inscripción alusiva a ese hecho tan importante y trascendental para todos los hijos de la Compañía, que pueda ser como la primera piedra del monumento que nuestros antiguos Padres pensaban erigir a nuestro Santo Fundador, y en que de nuevo se ha pensado este año centenario, como memorial perenne de aquel beneficio tan señalado hecho por Dios a Nuestro Santo Padre y con él a toda nuestra Compañía.

Frutos del Congreso: Mucho se espera de este Congreso para el porvenir de los Ejercicios en nuestra Patria. Pero por pronto no es grato saludar ya desde ahora la aparición de dos obras que nacerán, Dios mediante, en estas reuniones y cuya trascendental importancia ha de ser seguramente muy grande. Nos referimos a la creación del «Secretariado nacional» de la Obra de los Ejercicios y a la fundación de un «Boletín de Ejercicios» para todos los países de lengua Española. Noticia esta última que ha sido acogida con singular complacencia dentro y fuera de España, como lo demuestran las suscripciones que han empezado ya a llegar a Manresa».

Primera Misa

El día 18 del presente en la Iglesia de PP. Capuchinos de Olot celebró por vez primera el Santo Sacrificio nuestro compatriota el R. P. Pedro de Alcántara de Martraxí, capuchino.

Enviamos al novel Ministro del Señor nuestra más efusiva enhorabuena.

Publicaciones recibidas

Una nueva plaga del campo.—Una nueva y temible plaga se ha introducido en nuestros campos, el insecto «leerya pur chasi», vulgarmente denominado cochinilla acanalada o chinche de Australia. En California produjo verdaderos estragos y amenaza seriamente el cultivo del limonero y del naranjo. De este país se propagó a África del Sur, Egipto, Portugal e Italia.

Según leemos en el núm. 470 de «Ibérica», pacientes investigaciones del departamento de entomología de los Estados Unidos, descubrieron un coleóptero, gran enemigo de la cochinilla, el «Novius cardinalis», especie de maripuita o «vaquilla de San Antón», el cual ataca y destruye a aquélla con gran rapidez. Los ensayos realizados en los citados países dieron resultados brillantes.

En España se ha presentado esta plaga en los ranajos de Valencia y Castellón y ha sido reconocida también en Badajoz. La Revista «Ibérica», de Tortosa, para ilustrar a nuestros agricultores, reproduce en varios grabados el insecto y las hojas atacadas por él, y llama la atención acerca del folleto editado por el Consejo Provincial de Fomento de Valencia, con la descripción minuciosa de la plaga y de los medios empleados para combatirla, ya valiéndose de su enemigo el «Novius cardinalis» ya empleando pulverizaciones de petróleo o lavados resinosos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Hemos recibido la siguiente nota oficial:

«Sabido es que el Excmo. Ayuntamiento de Palma ha prestado su aprobación a un arbitrio sobre acometidas a las alcantarillas, por el cual ha de pagarse el 10 por 100 del cupo del Tesoro que consta en la lista cobratoria de Hacienda. En virtud de ello, el que tenga cien pesetas pagará diez y el que tenga diez pagará una; pero son muchos los propietarios pequeños que no llegan a las diez pesetas, y que por tanto habrían de pagar noventa céntimos, ochenta, setenta, sesenta, cincuenta, etc., según que figuren en dicha lista con nueve, ocho, siete, seis, cinco, etc. pesetas.

La Corporación municipal no lo ha entendido así, y ha resuelto que cualquiera que sea la cantidad inferior a diez pesetas, se pague una peseta por el arbitrio.

La Cámara consideró que no era justo este procedimiento, y acudió en tiempo hábil al Excmo. Ayuntamiento con la siguiente reclamación, que publicamos para conocimiento de los propietarios que han de resultar perjudicados por la desproporcionada aprobación, lamentando vivamente la desgraciada solución que ha tenido.

Dice así:
Excmo. Sr.

Habiendo acudido una representación de esta Cámara al examen del Presupuesto ordinario aprobado por ese Excmo. Ayuntamiento para 1923-24 y expuesto al público a efectos de reclamación por resultado de él ha acordado dirigirse a V. S. dentro del plazo hábil y exponerle con el debido respeto lo siguiente:

Desde luego esta Cámara aprecia la desaparición del arbitrio sobre arquetas y canchales de agua, así como sobre balcones e invernaderos que no rebasen de su reprimenda resinosos.

pero con respecto al de acometidas a las alcantarillas que se fije en 10 por 100 sobre el cupo del Tesoro designado en la lista cobradora de Hacienda, ha de hacer notar una particularidad que perjudicaría precisamente a los pequeños propietarios.

Y es que el Excmo. Ayuntamiento establece que si el 10 por 100 sobre dicho cupo no alcanza a una peseta, sea una peseta el montante del arbitrio.

Parece que sería más acertado, y siempre justo, que no se estableciese este mínimo de impuesto, sino que habiendo de prosperar el arbitrio, cada contribuyente pague la cantidad que le corresponda por aquel 10 por 100, llegue o no llegue a una peseta, resultando beneficiados los que no habían de llegar a ella, con pequeña diferencia en la recaudación del total calculado.

Esto es lo que he creído conveniente exponer a V. E. en provecho de los vecinos a quienes afecta, y le suplico respetuosamente que tenga a bien atender a nuestro ruego, modificando su acuerdo en el sentido expresado.

Dios etc. Palma, 12 de Marzo de 1925. — El Presidente, **Sebastián Simó**. Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma.

Presidió D. Sebastián Simó. Aprobó la Cámara el donativo enviado al Sr. Alcalde para los damnificados por el derribamiento de viviendas en la calle del Socorro.

Dióse lectura de las contestaciones recibidas de las Sociedades Electro Mecánica Industrial y de Alumbrado por Gas (Sección de electricidad), relativas al pago de alquiler por uso y conservación de los contadores, y siendo negativas ambas comunicaciones, se deliberó acerca de lo que fuese procedente. Dos opiniones se expresaron. Una, condensada en los siguientes términos: que las palomillas y artefactos colocados en las fachadas de las fincas sólo pueden serlo mediante la voluntad de los propietarios con libertad de estipular con las Compañías las compensaciones que estimen convenientes; y para el caso de resistencia de los propietarios, pueden hacer uso las Compañías de la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, pero siempre previa la correspondiente indemnización y con las limitaciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley de 25 de Marzo de 1900 y las condiciones que fija el Reglamento de 15 Junio 1901 reformado en 1904. Y la otra, que consideraba preferible se invitase a los propietarios de Palma para una reunión en que se acordase la actitud que había de adoptarse. Acordóse aceptar la primera proposición, que incluía el nombramiento de una Comisión para que se entretuviese con las Compañías y procure una solución armónica; sin perjuicio de atender a la segunda según cual fuese el resultado de la anterior.

El Secretario dió cuenta de que por Real orden de 2 del mes actual había sido aprobado, sin alteración alguna, el presupuesto ordinario para 1925-24. Habiendo en él consignación para premios a alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que se distinguen por su aprovechamiento durante este Curso en el taller de Cerjería, se acordó participarlo al Sr. Director de ella para darle aplicación en la forma que acuerde la Cámara, a propuesta de un Miembro de la misma, un representante del Claustro de Profesores y el Maestro de dicho taller. Respecto a consignación destinada a sufragar el gasto que ocasionen un niño y una niña en las colonias escolares de este año, hijos de familias modestas y puntuales en el pago de los alquileres de sus viviendas, se resolvió comunicarla al Excmo. Ayuntamiento para que se acepte la cooperación de esta Cámara pueda procederse en consecuencia. Y en cuanto a la compra de un motor bomba vertical para agotamiento de cisternas, a disposición de todos los propietarios al corriente en el pago de sus cuotas, se encargó a la Comisión correspondiente que informe de las condiciones en que ha de prestarse este nuevo servicio.

Quedó enterado el Pleno de que la Jefatura de Obras Públicas pasará a informe de la Cámara el expediente en que se tiene pedido ganar terrenos al mar en el Portitxol. Dada cuenta del examen hecho del presupuesto municipal de Palma fue aprobada una atenta comunicación, dirigida por la Presidencia al Ayuntamiento pidiendo modificación su acuerdo relativo al arbitrio sobre acometidas a las alcantarillas, en el sentido de que todos los contribuyentes paguen el 10 por ciento sobre la cuota del Tesoro, aunque ésta sea menor de 10 pesetas, en lugar de una peseta todos los que tengan 10 o menos, como tiene acordado.

Para cubrir la vacante producida en la Junta de Gobierno por haber pasado a la Presidencia de la Cámara el que era Vicepresidente segundo don Sebastián Simó, se acordó por unanimidad correr la escala de dicha Junta, por lo cual resultaron nombrados. Vicepresidente 2.º y Presidente de la Comisión Económica, don Gabriel Carbonell. Tesorero, don Andrés Jaime. Contador, don Miguel Trián. Vocal 1.º don Miguel Villalonga. Vocal 2.º don Jaime Pons, que fué elegido en esta sesión.

Fueron también elegidos Miembros de la Cámara en sustitución de los Srse. Marqués de la Torre y don José M.ª Font, los Sres. don José Juan Ribas y don Bartolomé Castañer. Y después de resueltos otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

La Semana Santa

Ordenes de la plaza

Ayer se publicaron las siguientes: «Art. 1.º El Excmo. Sr. General Gobernador Militar dispondrá las horas en que han de visitar los Sagrarios el Jueves Santo las tropas de la guarnición, haciéndolo independientemente por unidades de Compañía. Escuadrón, Batería y Sección al mando de los respectivos Oficiales de semana. Art. 2.º Las tropas vestirán de gala el Jueves y Viernes Santo y se izará a media

asta el Pabellón Nacional en los edificios militares, llevándose las armas a la funeraria desde las nueve de la mañana de Jueves hasta que por la Batería de salvas se hagan las de ordenanza, el sábado a toque de Gloria.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel J. de E. M. Juan Díaz Carvia. — Comunicado.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.»

«Para asistir a la procesión que en la tarde del próximo Jueves Santo saldrá de la Iglesia del Hospital Provincial a las 18 se nombrarán por los Jefes de Cuerpo, Institutos y Dependencias Militares de esta Plaza, comisiones compuestas por un Jefe un Capitán y Subalterno, que con la anticipación necesaria se hallarán en la plaza del referido Hospital siendo presididas por el más caracterizado.

El Regimiento Infantería de Palma número 61 nombrará una compañía con escuadra de gastadores, banda y música para escoltar la mencionada procesión.

El General Gobernador, Challier. — Comunicada.—El Coronel Sto. Mayor, Baldomero de la Portilla.»

Sobre la desaparición de un vecino de Fornalutx

Días atrás, copiando a del «Boletín Oficial», publicamos una circular del Sr. Gobernador civil dando cuenta de la desaparición de un vecino de Fornalutx, el pintoresco pueblecillo inmediato a Sóller. La circular encarecía la práctica de pesquisas para ver de lograr el hallazgo del mentado vecino, hombre fornido y de trato agradable, que deja a su esposa y dos hijos y a su anciana madre, que ya perdió, años ha, a su marido, que pereció ahogado.

Esta desaparición, por lo misteriosa, ha sido objeto de muchos comentarios, especialmente en Fornalutx y Sóller. Desde el primer momento, se descartó toda idea de suicidio.

Se relaciona tal desaparición con el contrabando de tabaco, y así lo hacen creer una serie de circunstancias que rodean el hecho, el que debió ocurrir en las inmediaciones de la playa de «Tuent», cerca del «Torrent de Pareis», en un covacho existente en un escarpado de la costa y que los contrabandistas suelen emplear como «secreto», como lugar donde esconder el tabaco desembarcado de los faluchos hasta que es llevado a hombros más al interior de la isla.

Parece que el individuo desaparecido fué visto por los carabineros de servicio en «Tuent», por quienes parece que otros carabineros le creían detenido.

¿Se tratará de algún hecho desgraciado o de un asesinato?

No se sabe: no existen más que ligeros indicios, insuficientes para concretar la respuesta.

Estuvieron en Sóller el Jefe y un oficial de carabineros, y carabineros de «Tuent», según se dice, han llegado a Palma, después de ser sustituidos.

Se instruye sumaria, y mediante ella se llegue tal vez al esclarecimiento del hecho.

Sorteo en la Caja de Ahorros

Se el sorteo celebrado ayer tarde en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares resultaron premiadas las libretas señaladas con los números siguientes: 5524, 5668, 6272, 8078, 15045, 17622, 18224, 19392, 20151, 28669, 22715, 26297, 27226, 50935, 54047, 29511, 50267, 37504, 37480, 38282, 59156, 59245, 40275, 41554, 42072, 39845, y la especial A. 46.

Serie A: 1028, 1145, 2017, 2129, 2269, 2357, 2655, 2659, 2963, 5122, 5325, 4128, 4763, 4774.

Serie B: 5715, 6417, 6321, 6986, 7225, 7945, 8055, 8095, 8249, 8269, 8589, 8997, 8819, 9048, 9474, 9557, 9794

Serie C: 10030, 10514, 10758, 10865, 11400, 11407, 11797, 12165, 12209, 12626, 13170, 13458, 13758, 14380, 14451, 14695, 14745.

Serie D: 15181, 15361, 15424, 15779, 16024, 16356, 16670, 17055, 17095, 17117, 17225, 17586, 17496, 17656, 17810, 17882, 17966, 19157, 19285, 19581, 19826

Serie E: 20281, 20618, 20947, 21076, 21469, 21594, 21679.

De conformidad con las bases establecidas, el premio de 500 pesetas se adjudicó a la libreta número 12626 C. el de 200 pesetas al número 9794 B y el de 100 pesetas al número 16670 D.

Las restantes libretas premiadas lo fueron con veinticinco pesetas, o con una cantidad igual al saldo que acreditaban si éste era menor que dicha suma.

En la Casa de la Villa

Los pescadores

Una comisión de pescadores, muy nutrida, visitó ayer al señor Alcalde, a quien formuló diferentes peticiones. El señor Forzeza ofreció a los visitantes estudiar el asunto.

Los «autos», de alquiler

También estuvo en la Alcaldía, siendo recibida por el señor Forzeza, una comisión de dueños de automóviles de alquiler, que fué a pedirle la regularización de las paradas, impidiendo que, en perjuicio de ellos, se establezcan en éstas «autos» que realicen no son de alquiler más que en determinados días y horas. El señor Alcalde ofreció también estudiar el asunto en unión de la Comisión de Gobierno y Policía.

El Dr. Canetti

Ayer estuvo a visitar al señor Alcalde el Dr. Canetti.

El Museo de «Raixa»

Ayer se firmó la escritura de compromiso

Ayer, a las dos, en el domicilio de la señora Viuda del malogrado arquitecto don Guillermo Reynés, se firmó la escritura privada de compromiso para la compra, por parte del Municipio, del magnífico Museo de «Raixa».

Firmaron el compromiso, además de los debidos testigos, el Alcalde, señor Forzeza, por una parte, y por la otra los actuales poseedores del Museo, la señora viuda de Reynés, en nombre propio y en el de sus hijos, y don José Ramis de Ayreñor y Sureda.

En la escritura de compromiso se hace constar que se trata del traspaso del Museo en favor del Concejo en las mismas condiciones, más los intereses devengados, en bue lo adquirieron (ayer cumplían precisamente cinco años) los señores Reynés (que s. G. h.) y Ramis de Ayreñor. Se manifiesta también que el traspaso se efectúa para que el Museo quede vinculado a la ciudad.

La «Casa Marroig»

Su inauguración

Ayer, por la tarde, asistimos, atentamente invitados por sus propietarios, los señores Bosch y Marroig, a la inauguración de la «Casa Marroig», nuevo establecimiento que, dedicado a las ventas al contado y a plazos y a precios verdaderamente ventajosísimos para el público, han establecido en la calle de Vallori.

En la «Casa Marroig», según ayer nos decían sus propietarios, encontrará el público que a ella acuda, no sólo todo cuanto pueda apetecer el más exigente cliente, sino que también hallará para su pago toda clase de facilidades.

A las cinco en punto de la tarde, tuvo lugar la inauguración y bendición del local y fuente perfumadora «Astra», marca de los perfumes para los que la «Casa Marroig» ha adquirido la concesión exclusiva en Baleares.

Efectuó la bendición el Rdo. don Ramón Mas, Presbítero.

Terminada la ceremonia, los invitados recorrieron los diferentes departamentos de la Casa, dándoles los señores Bosch y Marroig, atentamente, todo género de detalles sobre el establecimiento y reformas que en él están efectuando a fin de dotarlo del «confort», comodidades y capacidad suficiente para que en él quepan las diferentes secciones que se piensa establecer.

El señor Marroig, que durante el recorrido fué nuestro acompañante, deferentísimo con los periodistas, nos explicó sus proyectos.

«Pienso - nos dijo - llegar a establecer un almacén grande, a semejanza de «El Siglo», de Barcelona, y grandes establecimientos que existen en las capitales de Europa, establecimientos a los cuales Palma, con sus ochenta mil habitantes, tiene ya indiscutible derecho.»

Después de recorrer las diferentes secciones que la «Casa Marroig» tiene ya establecidas (muebles, ropas, alhajas, bisutería, relojería, bicicletas, etc. etc), nos detuvimos en la fuente perfumadora que la sociedad «Astra» ha colocado a la entrada del almacén, y allí el señor Duch, delegado de la Sociedad, nos explicó cómo funciona la «Astra».

Esta es la «Unión Internacional de destiladores de plantas y flores», organizada con el exclusivo objeto de popularizar el perfume, y así, en lugar de costosos envases y propagandas, emplea para su reclamo esta fuente perfumadora, donde al cliente «gratuitamente y sin compromiso alguno, se le da a conocer el perfume más de su agrado.

Y así, a la vista del público, uno de los gritos, el del perfume elegido, funcionó, dejando verter su líquido en el pañuelo.

Esta es la propaganda única que hace la casa «Astra».

Luego los invitados pasaron a una de las salas, donde fueron obsequiados con delicado «lunch», compuesto de pasteles, dulces, licores, jerez champagne y habanos, mientras el cuarteto Portas amenizaba la fiesta.

Hicieron los honores a los invitados, entre los cuales vimos distinguidas señoras y señoritas, los señores Bosch y Marroig y sus distinguidas esposas, señoras Esteva y Segura.

A las muchas felicitaciones que ayer recibieron los propietarios, señores Bosch y Marroig, unimos la nuestra, deseándoles grandes prosperidades en la empresa por ellos comenzada.

Tiro Nacional

Tanto el jueves como el domingo estuvo lloviendo a ratos y a pesar de ello aparecieron en Torre d'en Pau socios del Tiro que no querían perdonar estas últimas ocasiones que se les ofrecían de entrenarse a 300 metros.

Resultaron premiados el jueves: D. Cristóbal Tau er, 75; don Francisco Lázaro, 75; don José Fornés, 65; don Cristóbal Magraner, 62; don Francisco Pizá, 57; don Melchor Oliver, 45.

El domingo: D. Cristóbal Tauler, 149; don Francisco Lázaro, 137; don Guillermo Garcés, 130; don Cristóbal Magraner, 100; don Miguel Ribas de Pina, 98; don Bartolomé Mas, 95.

Propuestos para las eliminatorias de equipos son solamente don José Fornés con 470 puntos y don Juan Urgellés con 457, ambos con fusil. Los restantes no pudieron terminar sus tiradas a causa de la lluvia.

El domingo de Pascua a las ocho empezará el concurso Cívico Militar y la Competición estará reservada a los socios del Tiro Nacional, de 5.ª categoría o sin clasificar.

Las condiciones son las siguientes: Arma, Fusil, Carabina ó Mosquetón, Múser reglamentario.

Blanco, 80 cm. Distancia, 100 m. Balas, 15 sobre un blanco, 5 en cada posición.

Posición, las tres reglamentarias. Repeticiones, dos a una peseta.

¡UN BUEN REGALO DE RAMOS!

UN JUEGO CRISTALERIA
de 26 piezas
Crist. I fino

UN JUEGO CAFE
de 27 piezas
Porcelana transparente

UNA VAJILLA
de 30 piezas
Lez y Pickman

6 copas Agua
6 copas Vino
6 copas Jerez
6 copas Licor
1 jarro Agua
1 botella Vino

Plas. 17-50

12 tazas
12 platillos
1 cafetera
1 lechera
1 azucarero

Plas. 27-50

24 platos
1 sopera
2 fuentes
1 salsera
1 ensaladera
1 rabanera

Plas. 37-50

Tenemos además una gran cantidad de objetos prácticos que liquidamos a mitad de precio durante la Feria de Ramos

ANDRES BUADES (Plaza de Cort)

Clasificación, por la mayor serie.

Matrícula, 1 peseta.

Premios, 6 en metálico y cartuchos.

La matrícula se cerrará a las 11.

Se van recibiendo objetos, copas y armas para premios de la tirada de honor, entre ellos un artístico centro de mesa regalo del Gobernador civil.

Notas de sociedad

De viaje

De Barcelona regresó ayer don Federico Alabern, quien pasó a la ciudad condal ostentando la representación de la Federación Patronal en la Feria de Muestras, celebrada allí últimamente.

Una colección de estampas

Se titula «Florecillas de Mayo». Forma un completo «Mes de María» en 32 estampas, con texto escogido en el dorso, verdadero tesoro de belleza artística y piadosa. Es un nuevo acierto del infatigable editor, Luis Gili, de Barcelona. Merecen esas estampas toda recomendación. Se podrán adquirir en lotes de 800, 1600, y 3200, surtidos entre los 32 modelos, a precios ventajosos.

El citado editor acaba de publicar también un «Catálogo de estampas para 1925», con reproducciones de sus modelos. Así se facilitará la adquisición según el gusto y las conveniencias de cada uno. Pidase este catálogo a Luis Gili (Apartado 415, Barcelona), quien lo remitirá gratis.

Concierto Sacro

Conforme dijimos en estas columnas, celebróse el pasado lunes en el «Colegio Cervantes» el Concierto Sacro, en el que se interpretó la Op. n.º 51 de Haydn, «Las siete últimas palabras de N. S. Jesucristo».

De la parte musical cuidó el cuarteto de cuerda formado por los señores Portas, Pina, Martí y Simoncelli y del comentario y explicación de cada una de las palabras que pendiente del Sacrosanto Madero dijera Nuestro Señor Jesucristo cuidó el Rdo. don Pedro Quetglas y Rayó, Profesor del Colegio.

Si brillante y acertada fué la labor de los músicos, si la obra maestra del gran compositor tuvo acertados intérpretes en los señores que hemos mentado, no menos interesantes resultaron las pláticas que precedieron a cada «sonata» y que con singular acierto dijo el señor Quetglas. Su palabra fácil, poética en no pocas frases, supo deleitar a la numerosa concurrencia que aplaudió con entusiasmo la condensada labor realizada con singular maestría.

Las sonatas V y VII fueron las que mejor fueron interpretadas, tanto que la V ante la insistencia del aplauso tuvo que ser bisada. La VII (con sordina) delicadísima composición que expresa un momento emotivo a gran intensidad, gustó mucho y fué muy celebrada.

El director y profesores fueron muy felicitados por la concurrencia, que, complacidísima no les regateaba los aplausos por haberse celebrado tan cultural fiesta. No hay para que decir que a ellos unimos los nuestros y que deseamos se repitan amenudo actos semejantes.

XX.

En el Museo

Arqueológico

DIOCESANO

El Rdo. P. Martín de Barcelona, Capuchino, dió anoche, en este Museo, su anunciada conferencia sobre la Casa Real de Mallorca y la Orden Franciscana.

En un vivo preámbulo, el conferenciante evocó las principales figuras de la Mallorca medieval que aportaron positivos valores a la corriente de la cultura universal, y se lamentó de que tales figuras no sean conocidas como debieran serlo y lo serían probablemente si los investigadores encontraran en todos nuestros archivos las facilidades que fueran de desear para conseguir la revelación de los secretos que guardan.

En la aportación mallorquina a la cultura universal—indicó luego el P. Martín de Manresa—tuvo importante participación la Orden franciscana; participación que culminó en nuestro Ramón Lull.

Después de este exordio, el conferenciante

te entró en el tema de su disertación, demostrando cumplidamente la munífica protección que la Casa Real de Mallorca dispensó siempre a la Orden franciscana, que estuvo representada en la Conquista, ya que, según los historiadores, dos frailes de la Orden de Menores vinieron a esta isla acompañando las huestes del Rey Jaime I.

En demostración del franciscanismo de nuestros antiguos monarcas, el conferenciante estudió detalladamente el caso que ofrecieron los hijos de Jaime II: el primogénito, el infante don Jaime, renunció la Corona para ingresar en la primera Orden franciscana, en el convento de esta ciudad; el infante don Felipe, después de la Regencia durante la menor edad de su sobrino don Jaime III, se trasladó a Italia, y allí, en Nápoles, tomó el hábito franciscano, distinguiéndose como uno de los más obstinados defensores del extraviado grupo de los franciscanos llamados espirituales; y la infanta doña Sancho, esposa del Rey de Nápoles y terciaria franciscana, se distinguió también por profesar la misma doctrina que su hermano Felipe, al que apoyó tenazmente.

Muy minucioso y erudito fué, especialmente, el trabajo del conferenciante en lo relativo a la interesante personalidad del infante don Felipe.

Al final de su conferencia, el P. Martín de Barcelona fué muy aplaudido.

El M. I. señor don Antonio M.ª Alcover subió luego al estrado y, después de felicitar al culto capuchino por su valioso estudio, manifestó que con la conferencia de anoche se daba por terminado el presente ciclo y se felicitó del éxito que han alcanzado estas conferencias, como lo demuestra el hecho de haber transcurrido ya siete años desde que fueron inauguradas estas series de conferencias.

Del mar

Anoche salió el vapor «Bellver», para Barcelona.

Esta mañana, poco después de las nueve, ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Villarreal», procedente de Ibiza y Alicante.

Para Cabrera ha salido hoy el vaporcito «Ciudad de Palma».

Esta noche debe salir el vapor «Reina Victoria», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

Ayer salió el vapor «Ciudadela», para el puerto de su nombre.

Está despachado, para Gaudia, el vapor «Unión».

NODRIZA Se ofrece una de 25 para criar en su casa. Para informes, calle de Manacor, n.º 38, «Can Bassa», (La Soledad)

Pianos Chassaigne Freres

Ventas al contado y a plazos.

CASA BANQUE Llob, 34, Palma

El glorioso tenor español

Miguel Fleta

ha impresionado una serie de discos admirables, marca «Gramófon». Díguese pedir audición de los mismos en la Agencia exclusiva.

EL JAPON

CONSTITUCION, 53

— PALMA DE MALLORCA —

UNA TACITA de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

Política

La política electoral del Gobierno.—El caso de Mallorca.—Un rumor

Nuestro colega «La Última Hora», hablando de la actitud que quizás tengan que adoptar los candidatos de las derechas ante los inauditos atropellos electorales que vienen cometiendo los liberales en todas partes—Mallorca es uno de tantos ejemplos que podrían ser citados—, publica en su número de anoche, las siguientes líneas:

«Hablando con un significado maurista de esta ciudad, nos dijo ayer que no tendría nada de particular que Mallorca fuese el distrito donde comience aquella campaña de hostilidad al Gobierno.

Por persona que reside en Madrid, hemos sabido que por los centros políticos de la corte se asegura que si, como se espera, se suspenden en Mallorca los Ayuntamientos donde las derechas tienen mayoría, el señor Maura renunciará a presentarse por este distrito, publicando un manifiesto en el que, después de protestar de tales procedimientos manifestará que por su larga historia política está relevado de tener que ir a luchar contra los atropellos del poder, en un distrito donde tiene la seguridad de que el cuerpo electoral le conferirá en lugar preferente su representación, de dejarse en libertad a los electores.

Los conservadores seguirían en este caso la actitud del señor Maura, y retirarían igualmente su candidatura, dejando los cinco puestos a disposición de los liberales o quienes quisieran ocuparlos.

Este rumor es comentadísimo en todos los círculos políticos, haciendo muchos y diversos comentarios.

Lo de Petra

El señor Gobernador civil ha puesto también a disposición del Juzgado al 2.º teniente de alcalde de Petra don Miguel Nicolau, quien, al posesionarse accidentalmente de aquella Alcaldía, también entendió que no debía dar posesión del cargo al Secretario suspendido por el Ayuntamiento de dicha villa.

En la Audiencia

Causa por hurto

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del partido de Inca contra J. O. M., acusado del delito de hurto.

Representó el Ministerio público el abogado fiscal sustituto don Jerónimo Massanet Sampol, y la defensa del procesado corrió a cargo del letrado don Emilio Morales.

Se trataba de un pequeño hurto de aves de corral, perpetrado, años atrás, en el predio «Ses Pareras».

El Ministerio público, en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación contra el procesado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa seguida contra A. V., acusado del delito de hurto, y por ella se absuelve libremente al procesado, declarándose las costas de oficio.

Noticias militares

Destinos.—Teniente Coronel, don Juan Coll Fuster, de ayudante de campo del General Heredia, al Regimiento Infantería de Inca n.º 62.

Capitán, don Vicente Calafell Llinás, ascendido, del Regto. de Palma al Batallón Cazadores Montaña Ripoll 2.

Capitán, don Miguel Salom Cerdá, del batallón Cazadores de Segorbe, a disponible en Baleares.

Capitán, don Desdichado Iglesias Costa, de la reserva de Palma 1, a la zona de Palma.

Capitán, don Arnaldo Jofre Sastre, de la zona de Palma, a la reserva de Palma n.º 1.

Sargentos, Pedro Fernández Merlos, del Regimiento España 46 al de Inca n.º 62; y Francisco Codina Mora, del Regimiento Inca 62, al de África n.º 68.

El «Ferrocarril de Sóller»

Horario de verano

A partir del próximo domingo, día 1.º de Abril, regirá en el «Ferrocarril de Sóller» el siguiente itinerario:

Salidas de Palma. A las 7.40, a las 15 y a las 20 h. 5 m.

Salidas de Sóller.—A las 6, 9.15 y a las 18.

Los domingos y días festivos habrá un tren extraordinario, que tiene su salida de Palma a las 11.30 y de Sóller a las 15.30

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Estanislao, abad.

Jueves Santo.—En la Catedral Basílica, a las nueve, Misa de Pontifical; consagración de los Santos Oleos y después será llevada en procesión la Sagrada Forma al Monumento.

Por la tarde, a las cuatro, será el Lavatorio de los Pies a los Apóstoles por el Ilmo. y Rmo. señor Obispo, y después sermón por el predicador cuaresmal.

En Santa Eulalia, a las diez, Horas, Misa mayor y procesión al Monumento.

Por la tarde los actos de coro, al anocheecer sermón del Mandato por el R. P. Miguel Rosselló; a las nueve Hora Santa con meditación.

En Santa Cruz, los Oficios propios del día y procesión al Monumento. Noche a las siete y media sermón del Mandato.

En San Nicolás, los Oficios del día y pro-

cesión al Monumento. Por la tarde a las siete sermón del Mandato.

En San Jaime, los Oficios del día y procesión del Monumento; por la noche, de ocho a nueve, se hará el ejercicio de la Hora Santa.

En San Miguel, los Oficios del día seguidos de procesión para trasladar el Santísimo al Monumento.

En Santa Fe (parroquia de la Santísima Trinidad), los Oficios del día.

En el Santo Hospital, a las diez Horas menores y oficio solemne. Por la tarde a las cuatro y media, actos de coro, y a las seis, la procesión del Santo Cristo de la Sangre.

En San Felipe Neri, por la mañana a las seis, exposición del Copón y meditación, a las nueve Misa mayor y Comunión general.

Por la noche, a las ocho y media Hora Santa predicada por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O., a las diez y media Vigilia de la Adoración Nocturna.

En el Socorro, a las ocho y media, Misa solemne en la que comulgarán todos los fieles que se acerquen a la Sagrada Mesa; por la noche a las nueve empezará el ejercicio de la Hora Santa en la que predicará el Reverendo Superior P. Pedro Blanco.

En la iglesia de PP. Capuchinos, desde las cinco y media se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles que lo soliciten. A las nueve Misa solemne terminada la cual se organizará la procesión para colocar el Santísimo en el Monumento.

Por la tarde, a las cuatro, Maitines de tinieblas. Por la noche, de ocho a nueve, Hora Santa con cánticos.

En la Merced, a las diez Oficio del día, Comunión, procesión y visita al Monumento.

En San Francisco, a las diez, Misa cantada, Comunión general y procesión al Monumento. Por la noche a las nueve ejercicio de la Hora Santa, con meditación y canto.

En Montesión, a las ocho, Oficios del día. Se dará la comunión a los fieles hasta la Misa solemne inclusive. Por la noche de diez a once ejercicio de la Hora Santa con sermón por el Rdo. P. Luis Casas y cánticos intermedios.

En San Juan, los Oficios propios del día. Se dará la Sagrada Comunión.

En los SS. CC. a las ocho y media los Oficios propios del día, y Comunión general; a las nueve de la noche ejercicios de la Hora Santa.

En Santa Catalina de Sena, a las siete, los Oficios del día, seguidos de la procesión para trasladar el Santísimo al Monumento. Por la noche de nueve a diez Hora Santa.

En San Jerónimo, los oficios del día y procesión al Monumento.

En Santa Magdalena, a las siete y media, solemne función de Jueves Santo. Por la noche a las ocho se practicará la Hora Santa.

En el Temple, se celebrará la función propia del día, a las siete de la mañana.

En Santa Clara, a las siete de la mañana se cantará Misa solemne y después se llevará procesionalmente el Santísimo al Monumento.

En la Concepción, los Oficios del día se celebrarán a las ocho de la mañana.

En el Oratorio de las HH. Celadoras del Culto Eucarístico, a las ocho los Oficios del día; a las nueve de la noche la Hora Santa. Velarán al Sagrario las Hermanas y señoras Asociadas.

En el Colegio de HH. Trinitarias (calle de Veri), a las siete oficios propios del día. A las nueve y media de la noche Hora Santa con sermón por el Rdo. señor don José Auba, Pbro.

En la Capilla de las Religiosas Salesas, (Gloria 20) se celebrarán los Oficios Divinos propios del día a las siete de la mañana.

Visita.—A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

Suelos y noticias

Cargamento

Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de madera.

Por escándalo

Han ido encerrados en Capuchinos varios jóvenes que promovieron escándalo en la vía pública.

Juegos prohibidos

Han sido puestos bajo la acción judicial varios vecinos de Coll d'en Rebossa a quienes se sorprendió jugando a los prohibidos.

La Protectora

Se nos participa que el lunes día 2 de Abril próximo se celebrará en esta sociedad una velada para los socios y familias de los mismos.

Efecto rápido en la nutrición



Vigoriza a los débiles

Preferido por las eminencias médicas

HIPOFOSFITOS SALUD

Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid
Funerales por el Sr. Allendesalazar

Madrid, 27 (16'00)

En la iglesia de San Francisco el Grande Esta mañana han tenido lugar los acostumbrados funerales oficiales en sufragio del alma del ilustre expresidente del Consejo de Ministros señor Allendesalazar.

Se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande.

El templo lucía colgaduras negras.

En el centro levantábase severo túmulo.

Le daba guardia de honor un piquete de alabarderos.

Presidían el duelo el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, en representación de S. M. el Rey; el Ministro de Estado, señor Alba, en representación del Gobierno, y el diplomático y exministro de Estado, señor González Hontoria, hijo político del finado, en representación de la familia de éste.

En la tribuna de la representación del Senado ocupaba la presidencia el presidente, Sr. Sánchez de Toca, y en la del Congreso el presidente dimisionario, señor Conde de Bugallal.

En la tribuna del cuerpo diplomático estaban todos los representantes extranjeros acreditados en Madrid.

El Sr. Nuncio ocupaba un sitio en el Presbiterio.

Entre la concurrencia, numerosísima, figuraban representaciones del Ejército y de la Armada y de todos los Ministerios, Centros y Corporaciones.

Ha oficiado el Rector de San Francisco.

La cuestión del Ruhr

Madrid, 28 (1'00)

Empieza la requisita de carbón de cok.—Una expulsión

Dusseldorf.—Las tropas franco-belgas han empezado la requisita de carbón de cok.

Por negarse a dar facilidades para llevar a cabo este mandato, ha sido expulsado del territorio ocupado el Alcalde de Buer.

Disparos contra un oficial francés

Dusseldorf.—En el distrito de Wittman fueron ayer disparados numerosos tiros contra un oficial francés.

Este, afortunadamente, salió ileso de la agresión.

Se trabaja para averiguar quiénes fueron los autores del atentado.

Clara Zetkin, detenida

Dusseldorf.—Por un puesto francés, ha sido detenida y arrestrada la comunista Clara Zetkin, cuando se dirigía a Essen con objeto de tomar parte en un mítin.

Del Extranjero

Madrid, 28 (1'00)

De Francia.—El tratado comercial franco-español

París.—Ha sido repartido entre los diputados, para su estudio, el proyecto de la ley ratificando el convenio comercial franco español, firmado el 8 de Julio del año último.

Sara Bernarh era cisliana

París.—La eminente actriz Sara Bernarh, fallecida anteaer, tenía 78 años y era hija de padres holandeses, israelitas, si bien éstos la hicieron cristiana en Versalles.

Hugo Stinnes visita al Papa

Roma.—El famoso industrial Hugo Stinnes, visitó al Papa y al Cardenal Gasparri.

El Rey de Inglaterra visitará al Papa

Roma.—Se anuncia que en el próximo mes de Mayo vendrá a esta capital y visitará al Papa, el Rey Jorge V de Inglaterra.

El Canciller Cuno, enfermo

Berlín.—Se encuentra enfermo de pleuresia el Canciller Cuno.

La Sociedad de las Naciones.—El proyecto de caminos de hierro

Ginebra.—Se ha reunido el Consejo de la Sociedad de las Naciones, terminando la redacción del proyecto de los caminos de hierro.

Polonia protesta contra la condena del Arzobispo y sacerdotes rusos

Varsovia.—El Gobierno polaco ha protestado ante los soviets contra la condena del Arzobispo de Petrogrado y sacerdotes católicos.

En la protesta hace constar el Gobierno de Polonia que considera la condena extraña a toda idea de justicia.

De Alemania.—Detenciones por el complot nacionalista

Berlín.—Han sido detenidos varios exoficiales del ejército alemán, complicados en el complot nacionalista.

El fascismo español

Madrid, 28 (1'00)

Un manifiesto.—Los partidarios se denominan «tracistas»

Se ha constituido, en Madrid, el partido fascista español bajo el lema «La Traza».

Los «tracistas» han repartido el manifiesto que dirigen a la opinión, el cual lleva el siguiente lema: «España no morirá».

Los principales puntos del programa tracista son los siguientes:

Se considera a la Patria única e indivisible.

Los tracistas consideran al Estado desatendido y falta de protección y aspiran a la creación de una fuerza que lo defienda.

La Traza considera como delito de lesa patria el cometido por los funcionarios públicos, lucrándose con los bienes del Estado.

Tendrán los tracistas una disciplina severa y una vez dueños de los archivos del Estado, examinarán las actuaciones anteriores.

Un solo hombre, asesorado por los tracistas que crea necesarios, determinará toda la acción.

Visitas al Rey

Madrid, 27 (16'00)

La coronación de la Virgen de los Desamparados

Esta mañana el Rey ha recibido a una comisión de Valencia, presidida por el Alcalde de aquella ciudad.

Los comisionados han ido a pedirle que fijase la fecha de su viaje a la Ciudad de Turia, para asistir a las fiestas de la coronación de Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia.

La comisión llevaba una «corbeille» para S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

El ferrocarril de Estella a Los Mártires

También ha recibido esta mañana el Monarca a una comisión de parlamentarios navarros, presidida por el señor Gayarre.

La visita tenía por objeto tratar con el Soberano del ferrocarril de Estella a Los Mártires.

Audiencias

En audiencia, ha recibido igualmente esta mañana el Rey al Embajador de la República Argentina y al Ministro plenipotenciario de la República de Polonia.

Después han visitado a don Alfonso el Conde de Casal, los Marqueses de Hoyos y de la Ribera y don Jesús M.º Azara.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Barcelona, 28 (5'30)

Naufragio del «Cataluña»

En los bancos de Río de Oro.—La tripulación y el pasaje, salvados

En las oficinas de la Compañía Trasatlántica, se recibió ayer la noticia de haber naufragado el vapor «Cataluña», perteneciente a dicha Compañía.

El accidente ocurrió en los bancos de Río de Oro, en la costa oriental de África, en los cuales embarrancó el buque.

En el telegrama que contenía la noticia, se decía que tanto el pasaje como la tripulación se habían salvado totalmente.

Todos fueron trasbordados al vapor «Ciudad de Cádiz» de la misma Compañía.

El «Cataluña» prestaba servicio desde el año 1885.

Había salido de este puerto para Fernando Poo el día nueve del corriente mes.

Este buque, en 1908, trajo al Rey Alfonso XIII desde Cartagena.

El Congreso del Comercio con Ultramar

La última sesión

Se ha celebrado la última sesión del Congreso del comercio español con Ultramar, período preparatorio.

El acto tuvo lugar en el salón de la Lonja.

Recepción en la Cámara de Comercio

Anoche, en el salón de actos de la Cámara de Comercio tuvo lugar la recepción de los congresistas a la cual asistieron las autoridades.

Notas varias

Por el indulto de Verdguer

Marchó a Madrid la comisión que está gestionando el indulto del tabernero Verdguer, condenado a muerte por el Consejo de guerra por ser uno de los autores del asesinato de dos guardias civiles.

El coronel Borrúe a Valencia

Anoche marchó a Valencia el ex-jefe superior de policía coronel Borrúe.

La Semana Santa.—Festejos prohibidos

El Gobernador civil, señor Raventós, ha prohibido los partidos de foot-ball que estaban anunciados para hoy y mañana, por ser el Miércoles y Jueves Santos.

Por el mismo motivo, ha dispuesto que las funciones de cine no puedan terminar después de media noche.

Palou Gari.

Nota.—La línea telegráfica vuelve a funcionar con gran retraso. Debido a ello, al cerrar esta edición aun no hemos recibido las últimas conferencias de Madrid.

Mutualidad de accidentes de Mallorca

Entidad dedicada al seguro colectivo de accidentes del trabajo bajo la base de Mutualidad.

Informes y proposiciones de seguro en la calle de San Felio, 14-1.º-1.º de 9 a 1 y de 5 a 6.

Para Pascua...
Vino Rancio muy Añejo
especial para postre
a ptas. 2'25 litro
Casa Llofriú

Confitería C'AN VA ENS

Deseoso de poder complacer a su distinguida clientela y a todo el público en general suplica pasen lo antes posible los encargos de las SUPERFINAS EMPANADAS dulces y de las otras.

PELAIRES, 26, PALMA

Se vende

Segundo piso, Unión, 44, frente «Grand Hotel». Razón en el primer piso.

Representante

Con informes y al corriente de la venta de herramientas se solicita para visitar los talleres de esa provincia únicamente a la base de comisión, pero en condiciones interresantes. Escribir: La Herramienta Mecánica S. A., Diputación, 309, Barcelona.

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frete la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 10 a 1

HORMAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano.

Carratillas para transportar.

Poleas de madera.

Neveras.

Depósito

Sucesores de Ros Rieta & C.º, S. C.

Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos.

Farmacia Laboratorio de J. Miró.

Colón, 22, Perejil.



ANTES...

un juego de café, medianamente fino, costaba 50 o 60 pesetas.

AHORA...

sin baraturas ni reclamos, UN JUEGO DE CAFÉ DE 12 TAZAS, 12 PLATILLOS, CAFETERA, LECHEIRA y AZUCARERO (en junto 27 piezas) verdaderamente fino, transparente como la luz y decorado con exquisito primor...

CASI NO VALE NADA

Los encontrará V. preciosos en casa de

Andrés Buades

(Plaza de Cort)

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS
De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor Manuel Arnáiz saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, África, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Ljegapi saldrá el 19 de Abril de Cádiz el 20 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cadiz saldrá el 15 de Abril de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de Dcbr. de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

LIGAS, TIRANTES, CINTURONES

TODO EN GOMA--GRAN NOVEDAD

Para Señoras, Caballeros y Niños

Casa CODINA

-- Calle Unión 8, Palma --

(Entre Mercado y Borne)

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo».—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanías.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens.

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

Precios de su circulación (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Mayo el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana saldrá de Barcelona el 4 de Abril el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Calle Gabriel Muñet e Hijos, Marina, 62, Palma

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

Acido úrico

¡Quítese ese grillete!

Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Así impedirá el empozoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico:

Reumatismos, Gota

Cólicos nefríticos

Lumbago, Ciática.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr. Gustin para hacerle 12 litros de agua mineral.

Distribución General: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA

1841 ————— 1923

LA CASA DUN

Unica Agencia de Informes Comerciales que posee QUINCE SUCURSALES PROPIAS en la Península:

BADAJOS	Calle Moreno Niero, 3.
BARCELONA	Calle de Bilbao, 198.
BILBAO	Calle de la Estación, 5.
LISBOA	Rua dos Fanqueiros, 15.
MADRID	Calle de Nicolás M. ^a Rivero, 8 y 10.
MÁLAGA	Alameda de Alfonso XIII, 19.
MURCIA	Plaza de Santa Gertrudis, 1.
OPORTO	Rua do Almada, 10.
PALMA DE MALLORCA	Plaza de la Constitución, 5 y 7.
SAN SEBASTIAN	Calle de Garibay, 22.
SEVILLA	Calle de Cánovas del Castillo, 14.
VALENCIA	Calle de Sorní, 2.
VALLADOLID	Calle de la Constitución, 7.
VIGO	Calle de Urzaiz, 2.
ZARAGOZA	Calle de Alfonso I, 4.

La Agencia Internacional de Informes Comerciales

R. G. DUN & Co.

Fundada en NUEVA YORK en 1841

247 sucursales en las cinco partes del mundo

Central para las Islas Baleares:

PALMA DE MALLORCA Plaza de la Constitución, 5 y 7.

A. MASCARÓ

Director Gerente para España

J. STENGEL

Director en Palma de Mallorca

1923 ————— 1841

CONTRA **LATOS** PECTORALES DE **G. F. MERINO É HIJO**

EN USO DESDE 1827

Calados

A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.

Se PLISAN FALDAS. CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 centímetros metro

Calle Palacio, 40, (Pórticos).

Cerería B. Miralles
UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

Vinos de mesa Olive

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Merced 8.